

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES

Máster Universitario en Economía Agroalimentaria y del Medio Ambiente



Análisis de las políticas públicas diferenciadas para el apoyo de la Agricultura Familiar en Costa Rica, Perú y Brasil

TRABAJO FIN DE MASTER:

Presentado por:

Adrián Monterrey Viña

Dirigido por:

Olga María Moreno Pérez

Valencia, diciembre de 2017



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE VALENCIA

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA Y CIENCIAS SOCIALES

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO AMBIENTE

Autorización Defensa Trabajo Fin de Máster

Autor/a: Adrián Monterrey Viña

Título: Análisis de las políticas públicas diferenciadas para el apoyo de la Agricultura Familiar en Costa Rica, Perú y Brasil

Área o áreas de conocimiento a las que corresponde el trabajo: Economía, Sociología y Política Agraria

A cumplimentar por el tutor/a o cotutor/a del trabajo.

Nombre y apellidos: Olga María Moreno Pérez

En calidad de: Tutor/a cotutor/a

Autorizo la presentación del trabajo de fin de Máster cuyos datos figuran en el apartado anterior y certifico que se adecua plenamente a los requisitos formales, metodológicos y de contenido exigidos a un trabajo de fin de Máster, de acuerdo con la normativa aplicable en la normativa marco UPV.

(Firmas)* Olga Moreno Pérez

Adrián Monterrey Viña

Valencia,

28 de Noviembre

de 2017

DIRECCIÓN DEL MÁSTER EN ECONOMÍA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO AMBIENTE



UNIVERSIDAD
POLITECNICA
DE VALENCIA

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA Y CIENCIAS SOCIALES

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO AMBIENTE

Datos del Trabajo Fin de Máster

Autor: Adrián Monterrey Viña

DNI: 42192776N

Título: Análisis de las políticas públicas diferenciadas para el apoyo de la Agricultura Familiar en Costa Rica, Perú y Brasil.

Directora: Olga María Moreno Pérez

Resumen

Este trabajo académico es un análisis de las políticas diferenciadas para la agricultura familiar en 3 países correspondientes a las 3 principales regiones continentales de América Latina, desde Costa Rica por la región central, Perú en la región andina y Brasil en la región sur. La metodología aplicada consiste en el estudio de todos los aspectos que conforman las políticas de agricultura familiar, desde las definiciones, tipologías y algunos datos básicos de agricultura familiar, pasando por la institucionalidad y las políticas, hasta el apoyo presupuestario a los programas específicos de agricultura familiar en los países. De los resultados del análisis se deduce la diversidad de enfoques que se aplican en cada país a la agricultura familiar, que van desde las compras públicas junto con la seguridad y soberanía alimentaria en Costa Rica, hasta las inversiones destinadas a los pequeños agricultores de Perú, o el tradicional apoyo del programa de agricultura familiar en Brasil.

Palabras clave

Agricultura familiar, políticas públicas, América Latina, Costa Rica, Perú, Brasil

Abstract

This academic work is an analysis of the differentiated policies for family farming in 3 countries corresponding to the 3 main continental regions of Latin America, from Costa Rica for the central region, Peru in the andean region and Brazil in the southern region. The applied methodology consists of the study of all the aspects that make up the policies of family farming, from the definitions, typologies and some basic data of family farming, going through the institutionality and policies, to budget support to specific agricultural programs family in the countries. From the results of the analysis, we can deduce the diversity of approaches applied in each country to family farming, ranging from public procurement together with food security and sovereignty in Costa Rica, to investments for small farmers in Peru, or the traditional support of the family farming program in Brazil.

Keywords

Family faming, public policies, Latin America, Costa Rica, Peru, Brazil

Resum

Aquest treball acadèmic és una anàlisi de les polítiques diferenciades per a l'agricultura familiar en 3 països corresponents a les 3 principals regions continentals d'Amèrica Llatina, des de Costa Rica per la regió central, Perú a la regió andina i el Brasil a la regió sud. La metodologia aplicada consisteix en l'estudi de tots els aspectes que conformen les polítiques d'agricultura familiar, des de les definicions, tipologies i algunes dades bàsiques d'agricultura familiar, passant per la institucionalitat i les polítiques, fins al suport pressupostari als programes específics d'agricultura familiar en els països. Dels resultats de l'anàlisi es dedueix la diversitat d'enfocaments que s'apliquen a cada país a l'agricultura familiar, que van des de les compres públiques juntament amb la seguretat i sobirania alimentària a Costa Rica, fins a les inversions destinades als petits agricultors del Perú, o el tradicional suport del programa d'agricultura familiar al Brasil.

Paraula Clau

Agricultura familiar, polítiques públiques, Amèrica Llatina, Costa Rica, Perú, Brasil

INDICE

1. Introducción.....	9
2. Metodología	9
3. Definiciones y tipologías de la Agricultura Familiar en América Latina	10
3.1 Definiciones	10
3.1.1 Marco de referencia teórico.....	10
3.1.2 Marco de referencia político e instrumental	12
3.2 Tipologías de Agricultura Familiar	14
4. Datos básicos de la Agricultura Familiar en América Latina y los países de estudio	16
4.1 América Latina	16
4.2 Costa Rica (Región central)	17
4.3 Perú (Región andina)	18
4.4 Brasil (Región sur)	18
5. Políticas públicas diferenciadas para la Agricultura Familiar	19
5.1 América Latina	20
5.1.1 Instituciones involucradas en el apoyo a la AF en América Latina.....	20
5.2 Costa Rica (Región central)	22
5.2.1 Instituciones involucradas en el apoyo a la Agricultura Familiar en Costa Rica	22
5.2.2 Políticas públicas diferenciadas para la Agricultura Familiar en Costa Rica	22
5.2.3 Financiación de la Agricultura Familiar en Costa Rica.....	24
5.3 Perú (Región andina)	26
5.3.1 Instituciones involucradas en el apoyo a la Agricultura Familiar en Perú.....	26
5.3.2 Políticas públicas diferenciadas para la Agricultura Familiar en Perú	27
5.3.3 Financiación de la Agricultura Familiar en Perú.....	28
5.4 Brasil (Región sur)	31
5.4.1 Instituciones involucradas en el apoyo a la Agricultura Familiar en Brasil	31
5.4.2 Políticas públicas diferenciadas para la Agricultura Familiar en Brasil.....	31
5.4.3 Financiación de la Agricultura Familiar en Brasil	33
6. Conclusiones.....	35
7. Bibliografía	38
8. Anexos.....	41
8.1 Presupuesto para la Agricultura Familiar en Brasil	41
8.2 Presupuesto del Sector Agropecuario en Costa Rica	44

Índice de tablas

Tabla 1 Presupuesto Seguridad Alimentaria Costa Rica	24
Tabla 2 Presupuesto del CNP y PAI.....	24
Tabla 3 Porcentaje del Presupuesto Nacional para la el Sector Agropecuario y la AF	25
Tabla 4 Porcentaje del Presupuesto del Sector Público para el Sector Agropecuario y la pequeña agricultura (AF).....	28
Tabla 5 Presupuestos de programas de pequeña agricultura (AF).....	29
Tabla 6 Porcentaje del Presupuesto del Sector Público para los programas de pequeña agricultura (AF)	30
Tabla 7 Porcentaje del Presupuesto Público para la AF y el Sector Agropecuario	34
Tabla 8 Cuadro resumen del análisis	37
Tabla 9 Presupuesto de la Agricultura Familiar 2012 Brasil.....	41
Tabla 10 Presupuesto de la Agricultura Familiar 2013 Brasil.....	42
Tabla 11 Presupuesto de la Agricultura Familiar 2014 Brasil.....	42
Tabla 12 Presupuesto de la Agricultura Familiar 2015 Brasil.....	43
Tabla 13 Presupuesto Sector Agropecuario Costa Rica.....	44

Glosario de siglas y acrónimos

AIAF (Año Internacional de la Agricultura Familiar)

AECID (Agencia de Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo)

ATER (Asistencia Técnica y Extensión Rural de Brasil)

AF (Agricultura Familiar)

BID (Banco Interamericano de Desarrollo)

CATIE (Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza)

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe)

CLAEH (Centro Latinoamericano de Economía Humana)

CNAF (Consejo Nacional de Agricultura Familiar)

CNP (Consejo Nacional de Producción de Costa Rica)

CONTAG (Confederación Nacional de Trabajadores de la Agricultura de Brasil)

ECADERT (Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial)

IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura)

INDER (Instituto de Desarrollo Rural de Costa Rica)

INTA (Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria de Costa Rica)

FAO (Organización para la Alimentación y la Agricultura)

PIB (Producto Interior Bruto)

PARLATINO (Parlamento Latinoamericano)

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo)

MAD (Ministerio de Desarrollo Agrario de Brasil)

MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica)

MINAGRI (Ministerio de Agricultura y Riego de Perú)

MERCOSUR (Mercado Común del Sur)

FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola)

PRONAF (Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar del Brasil)

REAF (Reunión Especializada en Agricultura Familiar)

REDCAF (Red Costarricense de Agricultura Familiar)

RIMISP (Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural)

STAF (Sistemas Territoriales de Agricultura Familiar)

SEAD (Secretaría Especial de Agricultura Familiar y de Desarrollo Agrario de Brasil)

SENASA (Servicio Nacional de Sanidad Agraria)

SEPSA (Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria)

1. Introducción

En la mayoría de países de América Latina existen políticas diferenciadas para la Agricultura Familiar (AF en adelante). Es un modo de producción diferenciado y estratégico en la economía de los países debido a la importancia que tiene en la disponibilidad de alimentos, en el número de personas y explotaciones dedicadas a la AF y en el valor económico que representa. Es a partir del año 2014, con la declaración del Año Internacional de la Agricultura Familiar (AIAF-2014), cuando la AF se inserta plenamente en las agendas políticas de los países del mundo. En esta línea, este Trabajo Fin de Máster pretende hacer un análisis de las políticas públicas diferenciadas de AF en América Latina, basándose en metodologías aplicadas en diferentes estudios de la región. Más concretamente, se realiza un análisis comparativo de tres países característicos de las tres principales regiones que conforman América Latina, excluyendo la región caribeña. Se trata de Costa Rica por Centroamérica, Perú por la Región Andina y Brasil por la Región Sur.

2. Metodología

La metodología aplicada se elabora a partir de un estudio documental de trabajos de la FAO (2014), FIDA y RIMISP (2014), FIDA Mercosur CLAEH (2016), o más recientemente el de IICA (2017), que recogen una sistematización de todos los aspectos que conforman las políticas diferenciadas en la AF, desde su definición y características, hasta sus diferentes tipologías, pasando por las instituciones implicadas, las leyes específicas, y los principales programas de apoyo a la AF. Las políticas y planes diferenciados para la AF se analizan de forma cualitativa comparando los “lineamientos” o “ejes” que los conforman y que son específicos en cada uno de los países estudiados. Además, el trabajo tiene la singularidad de realizar un aporte novedoso para el análisis cuantitativo, se trata de la elaboración de un indicador con el porcentaje de los presupuestos nacionales destinado a los programas diferenciados para la AF de los países estudiados en un periodo concreto de cuatro años.

La sistematización se basa en la búsqueda de la información en los repositorios digitales de los centros gubernamentales y no gubernamentales de los países seleccionados o de toda la región latinoamericana, así como en publicaciones de instituciones públicas y privadas relacionadas con la AF a nivel nacional e internacional. También se ha consultado bibliografía académica para discutir las conceptualizaciones de la AF y aspectos de las políticas. Además, como complemento de información se realizaron varias entrevistas durante una pasantía en el IICA por una beca de cooperación Meridies.

3. Definiciones y tipologías de la Agricultura Familiar en América Latina

Para la aplicación de las políticas diferenciadas es necesario un trabajo previo que defina el concepto de AF, consensuar unos atributos comunes en cada país, para luego establecer en muchos casos las tipologías. En este apartado se aborda el análisis de las definiciones con sus atributos, y las tipologías de la AF en cada uno de los países estudiados.

3.1 Definiciones

En América Latina se suele utilizar indistintamente el concepto de agricultura familiar y agricultura campesina, y en ocasiones se habla de agricultura familiar y campesina o de pequeños productores. En las zonas donde la mayoría de la población es indígena se usa el término de agricultura indígena. Partiendo de un contexto social y político diverso como es América Latina, se manifiesta la complejidad de lograr alcanzar una definición de la AF que englobe a cada país de las Américas. Una buena aproximación para abordar el estudio de esta complejidad es la que realiza Ramos (2014), definiendo la AF como un proceso en construcción, diferente en cada región en función de las características socioculturales y económicas de las familias agricultoras, determinado por el territorio, y que en algunos lugares tiene patrones comunes.

Para Schneider (2014) las definiciones de la AF se dividen en 3 grupos:

- 1) Definiciones elaboradas en un marco de referencia teórico.
- 2) Definiciones de normativas elaboradas a partir de parámetros y criterios.
- 3) Definiciones políticas generadas a partir de una construcción social.

Partiendo de esta idea, las definiciones en este trabajo se han agrupado en dos partes, primero un marco de referencia teórico basado en una revisión bibliográfica de literatura académica, seguido de un marco de referencia político e instrumental en el que se especifican las definiciones de los documentos políticos y los criterios más específicos de elegibilidad.

3.1.1 Marco de referencia teórico

Desde un punto de vista histórico la AF, en cuanto a unidad productiva familiar, ha sido un objeto clásico de estudio. David Ricardo ya hacía una disertación sobre las diferencias entre AF y agricultura capitalista, mientras que Marx planteaba un proceso irreversible de “industrialización de la agricultura” (Baiardi y Macêdo de Alencar, 2014). Sin embargo, el término AF adquiere una mayor relevancia a partir de los estudios del economista ruso A.V. Chayanov publicados en el año 1974, en los que se conceptualiza la AF, según Wolf (1982). Entre otras ideas, A.V. Chayanov planteaba que “*la primera característica fundamental de la*

economía del campesino consiste en que es una economía familiar. Toda su organización está determinada por la composición de la familia del campesino, el número de miembros que integra, su coordinación, sus demandas de consumo, y el número de trabajadores con que cuenta (Wolf, 1982). Según Wolf (1982) para A.V. Chayanov *“el principal objetivo de la economía familiar es la satisfacción del presupuesto anual del consumo de la familia”*, en los que intervienen los factores de producción: tierra, capital, trabajo y tecnología.

Mucho más adelante, el grupo de investigadores británicos encabezados por Gasson *et al.* (1988) analizan las características que definen a la “empresa agraria familiar” en función de si los titulares están relacionados con su parentesco o matrimonio, si la titularidad y la gestión están combinadas en manos de la familia, o si ambas son transmitidas de generación en generación.

Resulta difícil definir la AF siendo en cada territorio una realidad socioeconómica diferente. Una de las nuevas disertaciones que trata de justificar esta idea es la planteada por Echeverri (2014), que realiza un enfoque conceptual de evolución de la AF hacia los STAF (Sistemas Territoriales de Agricultura Familiar) para referirse a los aspectos económicos y territoriales de la AF, no solamente a los estudios relacionados con los factores de producción en la agricultura, sino también a las facetas ambientales, sociales, culturales y político-institucionales.

A partir del año 2014 la AF se inserta en las agendas políticas de los países en el mundo debido a la declaración en diciembre de 2011 en la Asamblea General de Naciones Unidas del año 2014 como el Año Internacional de la Agricultura Familiar (AIAF-2014). En este nuevo contexto la Organización para la Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas, la FAO (2013) plantea una primera aproximación al concepto de la AF con un alcance mundial. La FAO describe la AF como *“una forma de organizar la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, acuicultura y pastoreo, que es administrada y operada por una familia y, sobre todo, que depende preponderantemente del trabajo familiar, tanto de mujeres como hombres. La familia y la granja están vinculados, co-evolucionan y combinan funciones económicas, ambientales, sociales y culturales.”*

Otro vertiente interesante en el estudio de la definición de AF es al que hace referencia la REAF (Reunión Especializada en Agricultura Familiar), estableciendo unos parámetros comunes que identifican a la AF, y que según Ramos (2014) son:

- Mano de obra contratada (trabajadores sin parentesco con la familia)
- Mando/gerencia de la producción del establecimiento
- Lugar de residencia de la familia

- Área del establecimiento
- Origen del ingreso/renta del establecimiento
- Capitalización de la familia (valor capital de los bienes de un agricultor o explotación familiar, por ejemplo: tierra, maquinaria, existencias de insumos y producción, etc.)

3.1.2 Marco de referencia político e instrumental

De los tres países analizados de América Latina existen definiciones de AF tanto en los documentos oficiales como en los marcos legislativos, orientadas a la aplicación de políticas diferenciadas. Por ejemplo, en Brasil se comienza a utilizar el término AF ampliamente a principio de la década de los 90, sobre todo en el marco de la academia, donde aparecieron varios estudios, libros e investigaciones con la temática principal en AF. En Brasil la definición de la AF viene recogida en un marco legal, concretamente en la Ley Nº 11.326 del 24 de julio de 2006 por la que se establecen las directrices para la formulación de la Política Nacional de Agricultura Familiar y Emprendimientos Familiares Rurales. Según esta ley, es considerado familiar el establecimiento agropecuario que cumpla simultáneamente los siguientes requisitos:

- *No poseer un área mayor de cuatro módulos fiscales (medida en que se expresa en hectáreas y que depende del municipio y de unos criterios preestablecidos; como el tipo de explotación, ingreso, etc.).*
- *Utilizar predominantemente mano de obra de la propia familia en las actividades económicas de su establecimiento o emprendimiento.*
- *Generar ingreso familiar predominantemente a partir de actividades económicas vinculadas al mismo establecimiento o emprendimiento.*
- *Manejar su establecimiento o emprendimiento con su familia.*

En Costa Rica la primera definición la propone el Plan Sectorial de Agricultura Familiar 2011-2014, y está vigente hasta el momento. La definición es la siguiente:

“Agricultura familiar es un sistema de producción, en el que se desarrollan actividades agrícolas y no agrícolas (agroturismo, producción de abono orgánico, biogás, alimentos preparados, entre otros), ya sea dentro o fuera de la unidad productiva, donde la propiedad, la gestión y el trabajo son predominantemente familiares. Produce tanto para el autoconsumo como para el mercado. La fuerza de trabajo la aporta principalmente la familia, empleándose ocasionalmente mano de obra contratada, y los ingresos provienen principalmente de las actividades agropecuarias” (ETSAF, 2012).

Los atributos de la AF en Costa Rica se encuentran en un proceso de elaboración, sin embargo, existe un trabajo participativo previo elaborado por el Comité Nacional de Agricultura

Familiar en el año 2015 para crear una definición instrumental de AF, que según Vargas y Mora (2017) se establece definiendo algunos criterios:

- No solo es de subsistencia
- Provee ingresos, alimentos y nutrición
- Provee la mayor parte de la fuerza de trabajo
- Familiar nuclear, extensa o asociación
- La gestión es familiar
- Hogar de la familia, lugar de pertenencia
- Destino de la producción autoconsumo, mercado y otros.
- Heterogénea en forma de producción e inclusiva
- Permite el valor agregado
- Acceso limitado a factores de producción

Por otro lado, en Perú la Ley de Desarrollo de la Agricultura Familiar define a la AF como *“la unidad agropecuaria familiar cuya principal fuente de ingresos proviene de la producción, obtenida a través del trabajo directo del titular y demás integrantes de la familia, que pueden contratar mano de obra eventual o permanente”*. Adicionalmente a esta definición recogida en la ley, el MINAGRI (Ministerio de Agricultura y Riego de Perú) hace una aproximación más amplia, definiendo la AF como *“un modo de vida y de producción que practican hombres y mujeres de un mismo núcleo familiar en un territorio rural en el que están a cargo de sistemas productivos diversificados, desarrollados dentro de la unidad productiva familiar, como son la producción agrícola, pecuaria, manejo forestal, industrial rural, pesca artesanal, acuícola y apícola, entre otros; siendo heterogénea debido a sus características socioeconómicas, tecnológicas y por su ubicación territorial”* (Cheng Portales, 2016).

Del análisis se comprueba que la raíz común de todas las definiciones de AF es el carácter de la fuerza trabajo en un contexto familiar dentro de un amplio abanico de actividades productivas. Sin embargo, los elementos diferenciadores están en la descripción de los factores socioeconómicos y culturales, a veces porque los factores no son coincidentes, y otras porque no se han incluido en las distintas definiciones. También los atributos son diferenciados, como la mano de obra o gestión familiar, cantidad y disponibilidad del factor tierra y otros factores de producción (insumos), y acceso y orientación al mercado.

3.2 Tipologías de Agricultura Familiar

De lo expuesto anteriormente se deduce la complejidad de buscar una única definición que englobe la heterogeneidad de la AF. Desde un punto de vista metodológico se han desarrollado multitud de estudios, y todos ellos se aproximan mediante el uso de tipologías de AF que distingan grupos lo más homogéneos posibles, y que serán necesarias a la hora de formular políticas públicas diferenciadas para la AF. Por otra parte, la aplicación de las políticas debe ser evaluada, para ello hay que generar indicadores con los que medir su efectividad, siendo necesario para esta tarea disponer de censos agropecuarios actualizados. Para Ramos (2014) es muy importante contar con amplios estudios estadísticos a nivel de país que distingan los grupos de perfiles de productores familiares por distintos parámetros, tanto físicos (áreas, rendimientos, productos) como económico-sociales (ingresos, número de miembros en la unidad familiar, etc.)

Las tipologías más relevantes en América Latina son las que utilizan por consenso los principales organismos internacionales presentes en la región, como el IICA, la FAO y el BID y que consideran tres tipos de AF según Echeverri y Abid (2017):

- **Agricultura Familiar de Subsistencia:** *Autoconsumo, limitada inserción en el mercado y recursos (tierras, tecnologías y rentas) insuficientes.*
- **Agricultura Familiar en Transición:** *Acceso a recursos, orientación autoconsumo y comercialización de excedentes, requieren estrategias para garantizar la sostenibilidad de sus unidades.*
- **Agricultura Familiar Consolidada:** *Predominio de la producción de mercado, gran potencial de recursos productivos y bienes de consumo, suficientes para garantizar la sostenibilidad y ampliar la escala productiva.*

Para Schejtman (2008) dentro de la AF hay que distinguir en un extremo el estrato de subsistencia (unidades deficitarias que producen fundamentalmente para el autoconsumo) y en el otro extremo el que genera excedentes comercializables de distinta magnitud. A partir de estos polos hay todo un abanico heterogéneo de agricultores familiares.

Precisamente, en la línea que expone Schejtman (2008), en Costa Rica se ha optado por agrupar la AF en dos tipos diferenciados para cumplir con las metas establecidas por el Plan Nacional de Desarrollo:

- *Agricultura Familiar para autoconsumo o subsistencia.*
- *Agricultura Familiar para autoconsumo y venta para los mercados.*

Estos dos tipos equivalen a las calificaciones de ocupaciones agrarias, que distingue las profesiones agrarias orientadas al mercado (agricultores y trabajadores de calificados de cultivos extensivos, mixtos, huertas, jardines, criadores de ganado, avicultores, etc.) y las profesiones recolectoras de subsistencia (trabajadores agropecuarios de subsistencia). Otros estudios recientes en Costa Rica plantean tres criterios de tipologías según Vargas y Mora (2017), y son:

- *Gestión familiar vs gestión no familiar*
- *Uso de mano de obra familiar vs mano de obra total de la finca*
- *Autoconsumo vs ventas*

En Perú aún no se han definido las categorías o tipos de AF en la Ley de Desarrollo de Agricultura Familiar, por lo que está pendiente de incluirlos en el reglamento de Agricultura Familiar. Sin embargo, se puede deducir de la definición que hace la ley de la AF que serán categorías muy flexibles.

En Brasil se elaboró una tipología de AF a partir del Censo Agropecuario de 2006 en función de la importancia de los ingresos agropecuarios para el hogar. Tal y como indica Schneider (2014) está compuesta por tres grupos:

- *Establecimientos familiares especializados (ingresos agropecuarios superiores al 51% del total del establecimiento)*
- *Establecimientos familiares con múltiples fuentes de ingreso (ingresos agropecuarios se sitúan entre el 21% y el 50% del total del establecimiento)*
- *Establecimientos familiares con residentes rurales (ingresos agropecuarios inferiores al 20% del establecimiento)*

En definitiva, la AF en estos países se agrupa en dos o tres grupos, que se distinguen principalmente por el grado de autoabastecimiento, el acceso a los mercados y la importancia de los ingresos agrarios en el hogar.

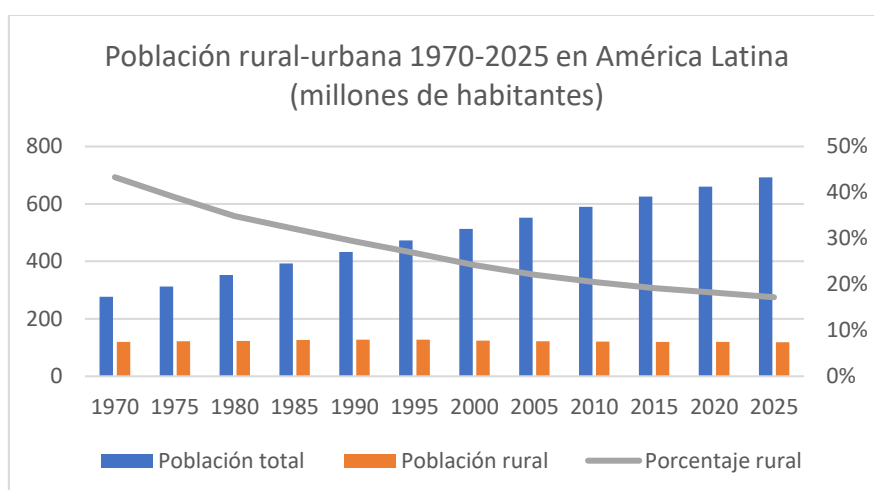
4. Datos básicos de la Agricultura Familiar en América Latina y los países de estudio

En este apartado se analiza la AF comparando los datos referentes al sector agropecuario regional y de cada país de estudio, con los datos específicos de AF disponibles en diferentes fuentes. Además, no se debe aislar a la AF del contexto socioeconómico, por lo que también se incluyen datos demográficos de la evolución de la población rural en la región, datos macroeconómicos como el Valor Agregado Agrario, o de la estructura de las explotaciones familiares, junto con otros datos disponibles en estudios relacionados con la AF como el empleo agrario.

4.1 América Latina

La población en América Latina no ha dejado de aumentar desde los años 70. Algunas estimaciones de CEPAL plantean que la población alcanzó los 625 millones de habitantes en el año 2016, de los cuales 119 millones viven en zonas rurales. De esta población rural al menos 60 millones de personas forman parte de la AF en toda América Latina (CEPAL *et al* 2014), lo que equivale aproximadamente a la mitad de la población rural. Un aspecto destacar también es que el número de habitantes rurales en la región se ha mantenido en los últimos 40 años, mientras el crecimiento demográfico se ha producido en las zonas urbanas, como se puede extraer de los datos de CEPAL (2005) ilustrados en el Gráfico 1.

Gráfico 1 Población rural-urbana 1970-2025 en América Latina



Fuente: Elaboración propia a partir de CEPAL (2005)

De estos datos podemos deducir la importancia que tiene el apoyo de la AF entre otros factores para el sostenimiento económico de una parte de esa población rural.

Analizando el aporte de la AF desde un punto de vista económico, en el año 2016 el Valor Agregado Agrario de América Latina fue 5,6% del PIB según el Banco Mundial, siendo el 30% y 40% del Valor Agregado Agrario correspondiente a la AF (IICA, 2016)¹.

En relación a los datos estructurales de la AF en América Latina y el Caribe existen alrededor de 20 millones de explotaciones de las cuales el 81,3% pertenecen a los agricultores familiares, encontrándose un poco más de la mitad en Sudamérica y el resto en los países de Centroamérica y el Caribe. Sin embargo, para la FAO (2014) la AF solamente supone el 23% de la superficie total agraria de América Latina y el Caribe, siendo 34,6% el porcentaje en los países de la Región sur. La superficie promedio por explotación agraria en América Latina y el Caribe asciende a 58 hectáreas, mientras que para la AF es de 14 hectáreas físicas (FAO, 2014).

La producción agropecuaria de los agricultores familiares en América Latina es muy elevada, genera más del 60% del total de la producción de carne de vacuno, aves y cerdos (FAO, 2014). Según IICA (2016) la AF supone en América Latina y el Caribe entre el 27 y el 67% del total de alimentos de la canasta básica y entre el 57 y el 77% del empleo agrícola.

4.2 Costa Rica (Región central)

El país tiene una población en el año 2016 de 4,8 millones de habitantes en el año 2016, de los cuales el 23,2% reside en zonas rurales (PNUD, 2016). Las zonas rurales de Costa Rica se caracterizan por tener actividades agropecuarias muy diversificadas, con cultivos agroindustriales destinados a la exportación como las bananas, la palma africana, la piña tropical y la caña de azúcar. Por otro lado, el país cuenta con un elevado grado de asociacionismo en cooperativas entre pequeños y medianos agricultores productores de café, del sector pecuario o productores de cacao, que en parte también se destinan a la exportación. Según SEPSA (2016) el Valor Agregado Agrario se sitúa en el año 2016 en el 5% del total del PIB. En el año 2016 el sector agropecuario ocupó el segundo lugar como generador de empleo con una participación de un 11,7% dentro de la población ocupada del país (SEPSA, 2016). El país cuenta con una gran superficie del territorio dedicada a la agricultura. Según el Censo Nacional Agropecuario 2014 la superficie agropecuaria en Costa Rica fue de aproximadamente 2,4 millones de hectáreas, que suponen el 47,1% del territorio. El 87,1% de las fincas son administradas por personas físicas, y aunque solo la cuarta parte del área (26%) es de producción familiar, siendo el tamaño promedio por finca para la AF de 12 hectáreas (FAO, 2014).

¹ Las definiciones de AF de la FAO y el IICA para elaborar los datos se basan en las definiciones de cada país.

4.3 Perú (Región andina)

En Perú se estima una población de 31,4 millones de habitantes en el año 2016, de los cuales el 21,4% reside en zonas rurales (PNUD, 2016). Para la mayoría de la población rural la agricultura es la fuente principal de ingresos. En el año 2016 el Valor Agregado Agrario fue el 7,8% del PIB según el Banco Mundial. La agricultura en Perú tiene una fuerte diferenciación territorial, distribuyéndose en 3 regiones naturales: Costa, Sierra y Selva. La región de costa presenta una agricultura muy intensificada y dedicada mayoritariamente a la exportación, experimentando un gran crecimiento en los últimos años. Por otro lado, la región de sierra y selva cuenta con sistemas agrarios menos intensificados, concentrándose en esas regiones la mayoría de los pequeños agricultores del país. Los principales productos agrícolas peruanos son los cereales, la papa y las frutas tropicales. Del sector pecuario destaca la cría de ganado vacuno y aves. La superficie agraria en las tres regiones ronda los 39 millones de hectáreas, con una superficie promedio de 17,5 hectáreas, siendo el promedio para la AF de 1,29 hectáreas (FAO, 2014). La AF representa el 97% del total explotaciones, y de estas el 60% solo cuentan con trabajo familiar; es decir, el desarrollo de actividades agropecuarias en estas explotaciones solo depende del trabajo de los miembros del hogar (no remunerado), y no del trabajo asalariado, que serían el resto (ENAF, 2015).

4.4 Brasil (Región sur)

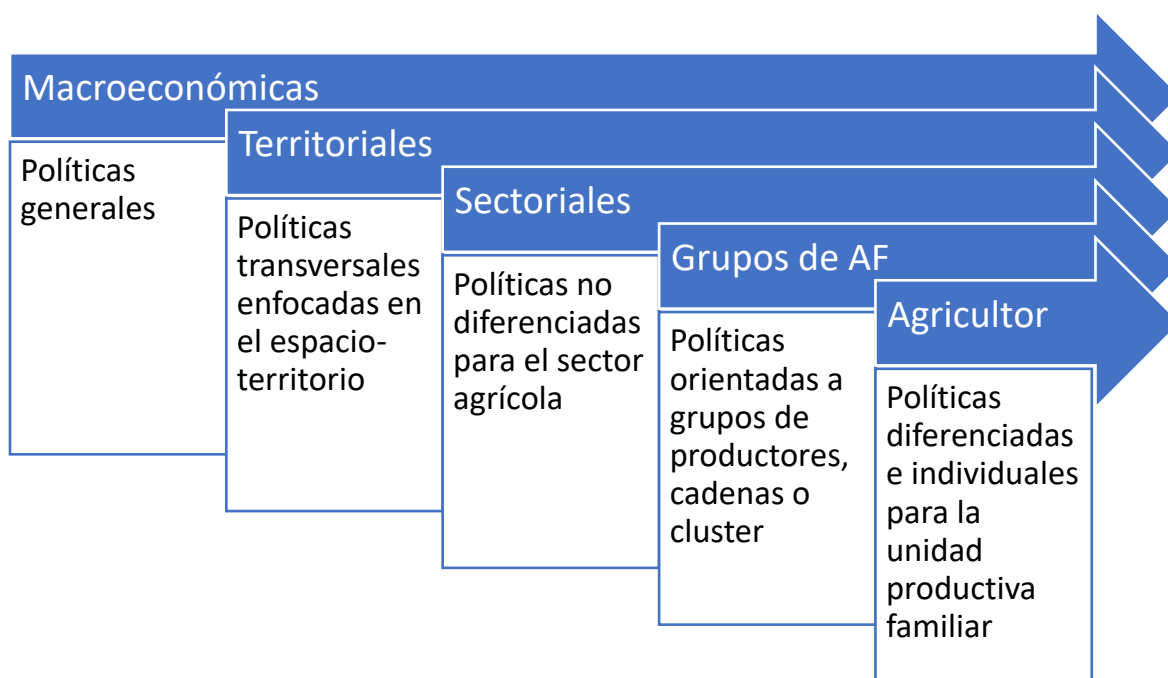
Brasil cuenta con una población en el año 2016 de 207,8 millones de habitantes de los cuales el 14,3 % reside en zonas rurales (PNUD, 2016). A pesar del bajo porcentaje de población rural actual, históricamente Brasil ha sido un país con una gran vocación agrícola, desde la época colonial se cultiva la caña de azúcar, siendo recientemente los cultivos mayoritarios son la soja y el café, del que es el mayor productor mundial. Es uno de los países con mayor exportación agroalimentaria del mundo en algunos cereales, frutas, soja, café, y productos cárnicos. En el año 2016 el Valor Agregado Agrario fue el 5,5% del PIB según el Banco Mundial, mientras que el Valor Agregado Agrario de la AF representa el 32% del PIB de la agroindustria brasileña (FAO, 2014). En Brasil existen 330 millones de hectáreas destinadas a la agricultura con un promedio 63,75 ha, siendo el 24,3% de esta superficie explotaciones familiares, con un promedio de 24,17 hectáreas según (FAO, 2014).

La AF es un importante segmento para el desarrollo de Brasil. Son aproximadamente 4,4 millones de familias agricultoras, que representan el 84% de los establecimientos rurales brasileños. La agricultura familiar supone 7 de cada 10 puestos de trabajo en el campo, y es la responsable de más del 50% de los alimentos de la canasta básica brasileña (SEAD, 2017).

5. Políticas públicas diferenciadas para la Agricultura Familiar

En este apartado se hace un análisis de políticas públicas diferenciadas para la AF en América Latina, que comienza identificando en la región latinoamericana y en cada país de estudio las instituciones que apoyan directa o indirectamente a la AF, haciendo referencia a las estructuras públicas y privadas. Seguidamente se estudian las políticas públicas destinadas a la AF, que según Echeverri y Abid (2017) tiene un carácter distributivo en cuanto que establecen y asignan poderes y recursos, y que van desde leyes específicas hasta planes especiales. El análisis se realizará comparando sus “lineamientos” o “ejes” por país.

Las políticas públicas que tienen incidencia en la AF se generan en un ámbito que va desde lo macroeconómico, con las políticas generales, hasta las políticas diferenciadas enfocadas en la unidad productiva familiar. En este esquema elaborado por Echeverri (2014) se clasifica las políticas públicas que inciden en la AF en 5 niveles:



Fuente: Elaboración propia a partir de Echeverri (2014).

Para Echeverri (2014) el apoyo que prestan los países a la AF, además de las políticas diferenciadas, se basa en las estrategias de inversión pública. Extrapolando esta reflexión a este trabajo, se ha realizado una aproximación al análisis de la financiación de los programas específicos de la AF, con el fin de identificar el apoyo a la AF de los gobiernos de los países de estudiados.

5.1 América Latina

La región ha sido un referente histórico en la aplicación de políticas públicas para la AF. Un ejemplo, además de las diferentes leyes y planes nacionales en cada país, es la apuesta del Parlamento Latinoamericano y Caribeño por la elaboración de una Ley Modelo de Agricultura Familiar, una iniciativa que desde un marco jurídico intenta realzar la importancia de la AF en la mitigación de la pobreza y el hambre en la región (PARLATINO, 2017).

5.1.1 Instituciones involucradas en el apoyo a la AF en América Latina

Por institucionalidad se refiere a un conjunto de instituciones económicas, sociales, políticas y culturales, y formas asociativas, organizaciones de gestión territorial, entidades nacionales e instancias supranacionales (Echeverri y Abid, 2017).

Estas son algunas de las instituciones público-privadas que promueven acciones en favor de la AF y posibilitan el posicionamiento en la agenda gubernamental de las políticas públicas diferenciadas para la AF en los países de América Latina (FAO, 2017; IICA, 2016; FIDA Mercosur CLAEH, 2015):

- **FAO:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura es una de las instituciones de mayor relevancia en el apoyo a la AF como se puso de manifiesto en el Año Internacional de la Agricultura Familiar 2014 (AIAF 2014) o la reciente iniciativa de la Declaración del Decenio de la Agricultura Familiar (AIAF+10).
- **Foro Rural Mundial:** Es un grupo de encuentro entre universidades y otros centros formativos o de investigación, asociaciones de agricultores, ONGs y otras instituciones. Además de ser una organización clave en la proclamación del AIAF 2014 viene impulsando en la ONO la AIAF+10.
- **REAF:** Es una de las iniciativas de América Latina más exitosas en AF. La REAF (Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar) fue desarrollada en el seno de Mercosur, integrado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, y en fases posteriores se han incorporado Venezuela y Bolivia. Constituye un espacio de diálogo entre productores familiares, organizaciones e instituciones rurales, creado en 2004 para impulsar políticas públicas regionales para la AF (FAO, 2017).
- **PIAF (IICA):** El Proyecto Insignia de productividad y sustentabilidad de la AF enmarcado dentro del IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura) es uno de los 4 PI (Proyectos Insignia). Desde el 2008 trabaja en la promoción de la AF, y el aumento de su contribución a la seguridad alimentaria y

nutricional, y a la economía, tal y como se fija en su PMP (Plan de Mediano Plazo) 2014-2018 (IICA, 2016).

- **FIDA-MERCOSUR-CLAEH:** Es un programa del FIDA (Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola) en colaboración con los gobiernos del Mercosur, más Chile y Bolivia, que contribuye en mejorar la calidad de vida de los agricultores familiares a través del diálogo político, promoviendo la adopción de políticas públicas relevantes y efectivas.
- **CNAF:** Los Comités Nacionales de Agricultura Familiar son plataformas multi-actores que trabajan a nivel nacional para mejorar políticas públicas a favor de la AF y/o promover su implementación. En América Latina hay 13 comités América Latina y el Caribe, encontrándose en República Dominicana, El Salvador, Nicaragua, México, Honduras, Guatemala, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay, Panamá. Estos Comités fueron claves en el logro de resultados del AIAF 2014 y ahora siguen trabajando en el marco del Decenio de la AF (FIDA Mercosur CLAEH, 2015).
- **ECADERT:** En el 2010 nace la ECADERT (Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial), con la participación de diferentes instituciones de apoyo, como la AECID, IICA, FAO, CATIE, etc. La ECADERT es una estrategia regional que engloba las políticas nacionales y que ha sido creada para fortalecer e impulsar el desarrollo rural, mejorando las condiciones de vida en las zonas rurales de Centroamérica y República Dominicana.
- **RIMISP:** Es el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, es una red de articulación y generación de conocimientos, que trabaja para comprender las transformaciones del mundo rural y contribuir a la formulación de mejores estrategias y políticas para un desarrollo sostenible e inclusivo.

5.2 Costa Rica (Región central)

5.2.1 Instituciones involucradas en el apoyo a la Agricultura Familiar en Costa Rica

Las instituciones específicas para la AF en Costa Rica son relativamente recientes, así en el MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica) existe solo una unidad de AF con un especialista. Los proyectos de AF se articulan con instituciones públicas del país como el INTA (Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria), INDER (Instituto de Desarrollo Rural), y las universidades, y con otras instituciones externas como IICA o FAO. Además, como se verá en el siguiente apartado, la visión de la AF en Costa Rica es transversal, promoviendo la integración de diferentes ministerios.

Una institución muy activa en el país es la REDCAF (Red Costarricense de Agricultura Familiar), que surge del Comité de AF a partir del AIAF 2014 y que actualmente tiene un papel esencial en el impulso del Decenio de la Agricultura Familiar en Costa Rica. La REDCAF tiene como propósito promover acciones y estrategias que favorezcan la implantación de políticas públicas diferenciadas en AF y al mismo tiempo un desarrollo territorial sustentable con énfasis en la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (MAG, 2017).

Otras instituciones privadas que apoyan a la AF en Costa Rica son los sindicatos agrícolas UPANACIONAL (Unión Nacional de pequeños y medianos productores agropecuarios costarricenses), UNAG (Unión Nacional de Productores Agropecuarios Costarricenses y ANAMAR (Asociación Nacional de Mujeres Productoras Agroindustriales Rurales). También el Consejo Nacional de ferias de agricultores y el CLAC (Comercio Justo).

5.2.2 Políticas públicas diferenciadas para la Agricultura Familiar en Costa Rica

En Costa Rica no existe una “Ley de Agricultura Familiar” como en los otros dos países estudiados. Más bien se ha mantenido la prioridad en elaborar planes específicos de AF que están incluidos en el marco de políticas sectoriales de Estado, estableciendo estrategias que fomentan la seguridad alimentaria y las compras públicas de alimentos.

La AF está inserta en una de las 5 metas del Ministerio de Agricultura y Ganadería, la de *Seguridad y Soberanía Alimentaria*. También en el tercer pilar de la Política para el Sector Agropecuario y el Desarrollo de los Territorios Rurales 2010-2021 de *Gestión de los territorios rurales y agricultura familiar*. Además, la AF se adhiere a otros planes que conforman la política agropecuaria del país, como el Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018, estando además incluida en el primer pilar de *Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional*. En otro plan se hace mención a la AF, en concreto el Plan Nacional de Desarrollo “Alberto Cañas Escalante” 2015-2018. Por otro lado, en la actualidad existe un proyecto de

“Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional” que se encuentra pendiente de aprobación en la Asamblea Nacional, y en el que le dedica un espacio muy importante a la AF.

El país cuenta con un plan específico de AF, se trata del Plan Sectorial de la Agricultura Familiar 2011-2014 que, a pesar de no haberse actualizado desde 2014, sigue estando vigente. Este plan establece una estrategia diferenciada para la AF que se enmarca en estas 5 áreas (ETSAF, 2012):

Áreas	1. Inserción a circuitos diferenciados
	2. Programa diferenciado de financiamiento
	3. Tecnología y asistencia técnica diferenciada
	4. Seguridad alimentaria y nutricional
	5. Inserción con equidad de las mujeres, jóvenes, población indígena, y personas con discapacidad

Como se puede observar, la AF en Costa Rica se enfoca principalmente en la seguridad y soberanía alimentaria. Es un enfoque transversal en el que participan muchas instituciones del gobierno. Un ejemplo de esto son los programas surgidos a partir del PAN (Plan Nacional de Alimentos) en año 2008, que se crean como una medida de paliar la escasez y el encarecimiento de los alimentos en el país. Entre otros programas se elaboró el PAI (Programa de Abastecimiento Institucional), promovido por el CNP (Consejo Nacional de Producción) y que consiste en un sistema de compras públicas de alimentos para abastecer a los comedores de los centros públicos. Otro programa de ámbito educativo, que cuenta con la participación del Ministerio de Educación, es el PANEA (Programa de Alimentación y Nutrición del Escolar y el Adolescente) que financia las compras públicas de alimentos para los comedores de las instituciones educativas, además del equipamiento y el personal laboral del comedor. Según Vargas y Mora (2017) estos programas favorecen la AF debido a que las compras de productos agroalimentarios se realizan a los pequeños y medianos agricultores, que en su mayoría están organizados en los Centros Agrícolas Cantonales, o bien en pequeñas cooperativas.

5.2.3 Financiación de la Agricultura Familiar en Costa Rica

Para analizar el apoyo del gobierno a la AF mediante la financiación de los programas, en primer lugar, se identifica la parte correspondiente a la Seguridad Alimentaria del presupuesto del Sector Agropecuario (ver Anexo). Siendo el presupuesto para el periodo 2012-2015 indicado en la Tabla 1.

Tabla 1 *Presupuesto Seguridad Alimentaria Costa Rica*

Presupuesto ejecutado (Millones de Colones)	2012	2013	2014	2015	PROMEDIO
Seguridad Alimentaria*	598	607	557	676	610

*Rúbrica presupuestaria correspondiente con la financiación de la AF según sus políticas y planes.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SEPSA. Análisis del Comportamiento del Gasto Público Agropecuario Costarricense Años periodo 2011-2015.

Las compras públicas de alimentos las gestiona el CNP que dispone de un presupuesto distribuido según la estructura programática institucional conformada por cinco programas:

- 1) PAI (Programa de Abastecimiento Institucional)
- 2) Fábrica Nacional de Licores
- 3) Sistema Integrado de servicios
- 4) Actividades Centrales
- 5) Disponibilidad Alimentaria y Agricultura Familiar

Del presupuesto general del CNP se identifica la parte correspondiente al programa PAI, que son las compras de alimentos realizadas a pequeños y medianos agricultores en el periodo 2012-2015, y se calcula el porcentaje del presupuesto del CNP correspondiente al PAI, siendo el resultado expresado en la Tabla 2.

Tabla 2 *Presupuesto del CNP y PAI*

Presupuesto ejecutado (Millones de Colones)	2012	2013	2014	2015	PROMEDIO
CNP	41.701	45.542	49.182	54.626	47.763
PAI	15.464	13.955	22.466	26.828	19.678
Porcentaje del presupuesto del CNP para PAI	37,08%	30,64%	45,68%	49,11%	40,63%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos SEPSA. Análisis del Comportamiento del Gasto Público Agropecuario Costarricense Años periodo 2011-2015.

De los datos de la tabla se observa que al programa PAI de compras públicas le corresponde un importante porcentaje del presupuesto del CNP, casi la mitad en el año 2015.

Para continuar con un análisis más detallado del apoyo a la AF se calcula cuanto supone, del Presupuesto Nacional total, el porcentaje correspondiente al sector agropecuario, y más concretamente a la AF². El resultado se muestra en la Tabla 3.

Tabla 3 *Porcentaje del Presupuesto Nacional para la el Sector Agropecuario y la AF*

Presupuestos ejecutados (Millones de dólares)	2012	2013	2014	2015	PROMEDIO
Presupuestos Nacional (1)	2.696.991	3.085.384	3.441.160	3.765.305	3.247.210
Presupuesto Sector Agropecuario (2)	148.327	159.565	164.730	190.505	165.782
Porcentaje del Presupuesto Nacional para el Sector Agropecuario	5,50%	5,17%	4,79%	5,06%	5,13%
Presupuesto Seguridad Alimentaria + PAI (2)	16.062	14.563	23.023	27.504	20.288
Porcentaje del Presupuesto Nacional para la AF	0,60%	0,47%	0,67%	0,73%	0,62%
Ratio AF/Sector Agropecuario	0,11	0,09	0,14	0,14	0,12

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de (1) Ministerio de Hacienda de Costa Rica. Informe Anual de Evaluación 2012-2015. (2) SEPSA. Análisis del Comportamiento del Gasto Público Agropecuario Costarricense Años periodo 2012-2015.

Del resultado de la tabla se concluye que para el último periodo presupuestario analizado 2012-2015, Costa Rica destina un promedio del 5,13% del Presupuesto Nacional al Sector Agropecuario y un 0,61% a la AF de forma directa mediante programas los diferenciados que se identificaron. El ratio entre el presupuesto destinado a la AF y al Sector Agropecuario es de 0,12 de promedio para el periodo analizado.

² Se trata de la parte correspondiente del presupuesto destinada a la Seguridad Alimentaria más el presupuesto destinado al PAI

5.3 Perú (Región andina)

5.3.1 Instituciones involucradas en el apoyo a la Agricultura Familiar en Perú

La institucionalidad en Perú está basada principalmente en el apoyo a la AF del MINAGRI (Ministerio de Agricultura y Riego) al que, como ente rector del sector agrario, le corresponde hacerse cargo de la promoción y el desarrollo de la agricultura familiar, y que tiene diferentes socios institucionales enmarcados por la ley. Estas son las instituciones más relevantes en Perú (FIDA Mercosur CLAEH, 2016):

- **INIA e IIPA:** El INIA (Instituto Nacional de Innovación Agraria) y el IIPA (Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana), a los que se les encomienda facilitar la transferencia de tecnologías y la asistencia técnica, así como el abastecimiento de semillas, plántones y reproductores de alto valor genético de la AF.
- **SENASA:** Es el Servicio de Sanidad Agraria al que se le encomienda brindar asesoramiento y apoyo para lograr la calidad de los productos de la AF.
- **COFIDE y AGROBANCO:** La Corporación Financiera de Desarrollo y el Agrobanco (Banco Agropecuario), a los que se les encomienda desarrollar programas de crédito y aseguramiento específico para la AF.
- **Comisión Multisectorial de Promoción y Desarrollo de la Agricultura Familiar:** Está integrada por diferentes instituciones, desde ministerios como el MINAGRI, hasta dependencias públicas como el Servicio Nacional de Sanidad Agraria, pasando por las organizaciones de la sociedad civil como la Sociedad Peruana de Gastronomía.
- **Grupo Propuesta Ciudadana:** Es una institución en el ámbito privado conformada por un consorcio de organizaciones no gubernamentales que contribuyen en elaborar propuestas políticas para una reforma del Estado inclusiva y una adecuada gestión de los recursos públicos. Tiene un papel importante en como institución de AF debido a que todos los años elabora un informe sobre el estado de la pequeña agricultura en Perú.

A estas instituciones se unen los gobiernos regionales y locales a los que se les encomienda proveer la infraestructura necesaria para generar los mercados y ferias para la AF. Además, existen organizaciones de agricultores que apoyan a la pequeña agricultura como el CCP (Confederación Campesina del Perú), CNA (Confederación Nacional Agraria), Femucarinap (Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú) o Conveagro (Convención Nacional del Agro Peruano).

5.3.2 Políticas públicas diferenciadas para la Agricultura Familiar en Perú

En Perú las políticas han considerado a la AF más bien como un objeto de asistencia social que una forma de desarrollo agrario. En el año 2008 el MINAGRI aprueba el programa AGRO RURAL (Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural) con la finalidad de promover el desarrollo rural manteniendo una estrategia de apoyo para el pequeño productor, principalmente de la sierra y la selva, fomentando el acceso a los recursos básicos

El país cuenta con una ley específica de AF, se trata de la Ley 30355 de Promoción y desarrollo de la Agricultura Familiar aprobada el 15 de octubre de 2015. La norma legal tiene por objeto establecer la promoción y desarrollo de la AF, partiendo del reconocimiento de la misma y la importancia de su rol en la seguridad alimentaria, en la conservación de la agro biodiversidad, en el uso sostenible de los recursos naturales, dinamización de las economías locales, contribución al empleo rural y vigencia de las comunidades, mediante la implementación de las políticas de estado.

A pesar de contar con la mencionada ley específica que establece el reconocimiento de la AF, el reglamento de aplicación para la ley se encuentra pendiente de aprobación, por lo que no es posible aún articular la financiación específica para la AF en el país.

El principal mecanismo de apoyo a la AF en Perú es la Estrategia Nacional de Agricultura Familiar 2015-2021 (ENAF 2015-2021). Se trata de un instrumento que contribuye a visibilizar la AF como un sector económico y social, que plantea unos lineamientos de política orientados a la atención de su problemática (Grupo Propuesta Ciudadana, 2016). Estos lineamientos tienen como antecedente los “Lineamientos para la Agricultura Familiar” aprobados en la IV Reunión del Consejo Andino de Ministros de Agricultura de la Comunidad Andina (ENAF, 2015). En la nueva estrategia se han considerado nueve lineamientos, y son los siguientes:

Lineamientos	1. Acceso a factores de producción
	2. Acompañamiento integral para la innovación con base en los recursos locales
	3. Fortalecimiento de la asociatividad
	4. Integración de la Agricultura Familiar a los mercados
	5. Manejo sostenible de los recursos naturales frente al cambio climático
	6. Inclusión social y seguridad alimentaria
	7. Mayor inversión para la dotación de bienes públicos con enfoque territorial
	8. Fortalecimiento institucional
	9. Gestión del conocimiento e innovación

Como se deduce de los lineamientos, en Perú el apoyo a la AF se sustenta en inversiones para mejorar la productividad, contribuyendo a la seguridad alimentaria y ampliando y mejorando la comercialización para favorecer el acceso a los mercados, con una apuesta fuerte por la innovación.

5.3.3 Financiación de la Agricultura Familiar en Perú

El Grupo de Propuesta Ciudadana elabora todos los años un informe del presupuesto para la pequeña agricultura (AF), en el que expone la evolución de los presupuestos y se calculan indicadores. Según Grupo Propuesta Ciudadana (2016) el presupuesto público ha disminuido en los últimos años. En la Tabla 4 se expone el presupuesto para el periodo 2011-2015³, según distintas fuentes.

Tabla 4 *Porcentaje del Presupuesto del Sector Público para el Sector Agropecuario y la pequeña agricultura (AF)*

Presupuesto PIM (Millones de Soles)	2012	2013	2014	2015	PROMEDIO
Presupuesto del Sector Público (1)	95.535	108.419	116.746	129.893	112.648
Presupuesto Sector Agropecuario Nacional, Regional y Local (2)	3.112	3.349	3.627	4.429	3.629
Porcentaje del Presupuesto del Sector Público para el Sector Agropecuario	3,26%	3,09%	3,11%	3,41%	3,22%
Presupuesto Pequeña agricultura (3)	3.674	4.210	4.432	4.558	4.219
Porcentaje del Presupuesto del Sector Público para la pequeña agricultura (AF)	3,85%	3,88%	3,80%	3,51%	3,76%

Fuente: Elaboración propia a partir de (1) Ministerio de Economía y Finanzas. Reportes de presupuesto público. (2) MINAGRI. Memorias Anuales (3) Grupo Propuesta Ciudadana. Políticas y presupuesto público para la pequeña agricultura. Reporte 6,7,8, y 9.

El estudio de Grupo Propuesta Ciudadana no aporta la metodología para identificar el presupuesto de la pequeña agricultura, y como se puede ver en la Tabla 4 supera al del sector agropecuario, por lo que además se deduce que integra programas y proyectos transversales de carácter asistencial y financiados por diferentes ministerios, como el MIDIS (Ministerio de Inclusión Social). Para hacer una aproximación del apoyo de la AF en Perú se han analizado los programas específicos destinados o relacionados con la pequeña agricultura y sus presupuestos anuales según Grupo Propuesta Ciudadana (2016):

³ Hay que aclarar que los presupuestos de las instituciones en Perú se van modificando durante el año en vigor, comienzan con el presupuesto PIA (Presupuesto Institucional de Apertura) y finalizan con el PIM (Presupuesto Institucional Modificado), del que se van ejecutando los fondos.

- **Fondo Mi Riego:** Es un fondo del Gobierno Central destinado a financiar los estudios y ejecución de obras de riego, beneficiando a las familias en situación de pobreza y pobreza extrema en la sierra del país.
- **Agrorural:** Es un programa del MINAGRI cuya finalidad es articular proyectos para en el desarrollo rural con énfasis en las zonas de mayor pobreza del país.
- **Agroideas:** Es un programa que apoya en la mejora de la competitividad de los pequeños y medianos productores a través del cofinanciamiento no reembolsable, organizado en tres componentes: adopción de tecnologías (mediante capacitación, asesoría y acompañamiento técnico) para optimizar los procesos productivos, incentivos para la gestión empresarial y apoyo a la asociatividad de los agricultores.
- **Haky Wiñay:** El Programa Especial Chacra Emprendedora “Haku Wiñay” orientado a los hogares rurales en situación de extrema pobreza, busca contribuir a cambiarla mediante la generación, diversificación de ingresos y acceso a la seguridad alimentaria, centrando su intervención en el desarrollo de las capacidades productivas y en los emprendimientos económicos de dicha población objetivo.
- **Procompite:** Es un fondo concursable que nace para apoyar la competitividad productiva con el objetivo de mejorar la misma con los sectores productivos; mediante el desarrollo, adaptación o transferencia tecnológica, donde la inversión privada sea insuficiente para desarrollar el desarrollo competitivo y sostenido de las cadenas productivas.
- **PNAE Qali Warma:** El Programa Nacional de Alimentación Escolar “Qali Warma” es el programa de compras públicas de productos agroalimentarios a los pequeños agricultores y tiene como propósito surtir de alimentos a los comedores escolares. Cuenta con una cobertura de 3,6 millones de estudiantes.

En la Tabla 5 se muestran los presupuestos anuales de los programas:

Tabla 5 Presupuestos de programas de pequeña agricultura (AF)

Presupuesto de programas de pequeña agricultura (AF). PIM (Millones de Soles)	2012	2013	2014	2015	PROMEDIO
Fondo Mi Riego	1.747	999	1.129	1.401	1.319
Agrorural	158	445	612	489	426
Agroideas	19	27	32	59	34
Haku Wiñay		75	52	31	53
Procompite	241	237	69	56	151
PNAE Qali Warma	671	844	1.320	1.428	1.066
TOTAL	2.836	2.628	3.214	3.463	3.035

Fuente: Elaboración propia a partir de MINAGRI. Memorias Anuales y Grupo Propuesta Ciudadana. Políticas y presupuesto público para la pequeña agricultura. Reporte 6,7,8, y 9.

Si se comparan los datos de las tablas anteriores con el dato del Presupuesto del Sector Público total tenemos el porcentaje del Presupuesto del Sector Público para los programas de la pequeña agricultura⁴ (AF), que se expresa en la siguiente tabla:

Tabla 6 *Porcentaje del Presupuesto del Sector Público para los programas de pequeña agricultura (AF)*

Presupuesto PIM (Millones de Soles)	2012	2013	2014	2015	PROMEDIO
Presupuesto del Sector Público (1)	95.535	108.419	116.746	129.893	112.648
Presupuesto Sector Agropecuario Nacional, Regional y Local (2)	3.112	3.349	3.627	4.429	3.629
Presupuesto de programas de pequeña agricultura (3)	2.836	2.628	3.214	3.463	3.035
Porcentaje del Presupuesto del Sector Público para los programas de pequeña agricultura (AF)	2,97%	2,42%	2,75%	2,67%	2,70%
Ratio AF/Sector Agropecuario	0,91	0,78	0,89	0,78	0,84

Fuente: Elaboración propia a partir de (1) Ministerio de Economía y Finanzas. Reportes de presupuesto público. (2) MINAGRI. Memorias Anuales. (3) Grupo Propuesta Ciudadana. Políticas y presupuesto público para la pequeña agricultura. Reporte 6,7,8, y 9.

De los datos anteriores se deduce que en el periodo 2012-2015 el promedio de porcentaje del presupuesto al sector agropecuario fue de 3,09%, siendo el porcentaje de presupuesto para la pequeña agricultura, con datos del Grupo Propuesta Ciudadana, para el mismo periodo de un promedio de 3,70%. Analizando la suma del gasto de todos los programas destinados a la pequeña agricultura en el periodo 2012-2015 nos arroja un promedio de 2,70% del presupuesto del sector público. Con estos datos se elaboró el ratio del presupuesto destinado a la AF respecto del presupuesto del sector agropecuario, siendo el promedio para el periodo analizado de 0,84.

⁴ Hay que tener en cuenta que los programas que el Grupo Propuesta Ciudadana define como específicos destinados a la pequeña agricultura, financia también otras actividades que no guardan relación directa con la agricultura, como la gestión empresarial o los comedores escolares.

5.4 Brasil (Región sur)

5.4.1 Instituciones involucradas en el apoyo a la Agricultura Familiar en Brasil

En Brasil existen multitud de instituciones públicas de apoyo a la AF, que comienzan desde 1999 cuando el Ministerio de Agricultura pasó a llamarse MDA (Ministerio de Desarrollo Agrario) y se crea la SAF (Secretaría de Agricultura Familiar) que luego se denominó SEAD (Secretaría Especial de Agricultura Familiar y de Desarrollo Agrario). También existen otras tres secretarías vinculadas a la AF, la SERFAL (Secretaría Especial de Agricultura Familiar y de Desarrollo Agrario), SDT (Secretaría de Desarrollo Territorial) y, SRA (Secretaría de Reordenamiento Agrario), con unidades descentralizadas en todo el territorio. Otro órgano relevante dependiente del MDA es la CONDRAF (Consejo de Desarrollo Rural Sostenible y Agricultura Familiar) que tiene por objetivo asesorar y proponer directivas y orientaciones al gobierno (FIDA Mercosur CLAEH, 2015). Además, participa la ATER (Asistencia Técnica y Extensión Rural) que se creó en el año 2004 con la *Política Nacional de Asistencia Técnica y Extensión Rural*, estableciéndose en el año 2013 la agencia ANATER (Agencia Nacional de Asistencia Técnica y Extensión Rural) tiene como una de sus estrategias que tiene la misión de atender las necesidades de los agricultores familiares (FIDA Mercosur CLAEH, 2015).

Desde el ámbito no gubernamental existen multitud de organizaciones de apoyo a la AF, como el sindicato agrario CONTAG (Confederación Nacional de Trabajadores de la Agricultura) que tiene un papel importante en los movimientos sociales de Brasil, o el histórico MST (Movimiento Sin Tierra), además de otras organizaciones internacionales como Vía Campesina y sobre todo COPROFAM (Organización de Productores Familiares de Mercosur), que según Schneider (2014) fueron decisivas en la colocación de las AF en las agendas políticas.

5.4.2 Políticas públicas diferenciadas para la Agricultura Familiar en Brasil

Brasil es el país que más ha avanzado en la creación y aplicación de políticas públicas diferenciadas para la AF, siendo a partir de la aprobación de la Ley de Agricultura Familiar N°11.326 en el año 2006 cuando se consolidan las políticas en un marco legislativo. Sin embargo, el origen de las políticas públicas diferenciadas para la AF en Brasil, según FIDA Mercosur CLAEH (2016), lo encontramos mucho antes, cuando en 1995 el MAPA (Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento) crea y tutela el programa PRONAF (Programa Nacional de Agricultura Familiar) que continúa en la actualidad, y que en su día marcó el inicio del reconocimiento político e institucional de la AF a nivel mundial.

Existen multitud de programas que de una manera entrelazada se vinculan con la AF en el país, resumiéndose todos en el Plan de Safra de Agricultura Familiar, que es el fruto de un diálogo entre las instituciones y los movimientos sociales y organizaciones del sector. Los principales instrumentos del Plan de Safra son los créditos, seguros, asistencia técnica, fortalecimiento de agroindustrias familiares, ampliación de mercados, cooperativismo, semillas y mudas, convivencia con el semiárido, juventud y sucesión rural, mujeres y anatomía, pueblos y comunidades tradicionales y desarrollo territorial (FIDA Mercosur CLAEH, 2016).

El Plan de Safra de Agricultura Familiar 2017-2020 tiene 10 ejes de actuación:

Ejes	1. PRONAF Garantía-Safra PGPAF SEAF
	2. Nuevo Programa Nacional de Crédito Fundiario (PNCF)
	3. Regulación de los Fondos Estructurales
	4. Reglamentación de la Ley de Agricultura Familiar
	5. Agricultura Orgánica y Agroecología
	6. Apoyo a la Modernización Productiva
	7. Comercialización
	8. Asistencia Técnica y Extensión Rural (ATER)
	9. Agricultura Urbana y Periurbana
	10. Acciones Integradas en el Semiárido

También existen otros programas vinculados a la AF en los que participan otros ministerios, como el PAA (Programa de Adquisición de Alimentos de la Agricultura Familiar) un programa de compras públicas específico para la AF y enmarcado dentro de las acciones de la *Estrategia Fome Zero*, para favorecer acceso a los alimentos a las personas más desfavorecidas (FAO, 2014). Otro programa específico de compras públicas de alimentos, y que también beneficia a los agricultores familiares es el PNAE (Programa Nacional de Alimentación Escolar) destinado a los comedores escolares. También cabe destacar los programas enmarcados dentro de estrategias de apoyo a los biocombustibles, como buena parte del PNPB (Programa Nacional de Biocombustible para la Agricultura Familiar) a través de su estrategia de implantación de un *Sello de Combustible Social* para las industrias de biodiesel (Marcossi y Moreno, 2017). Y por último programas destinados a combatir la pobreza, como el Programa Más Alimentos y Plan Brasil Sin Miseria. Sin olvidar de mencionar la importancia del *Programa Territorios de Ciudadanía*, creado en 2008, y que es una estrategia nacional para la implementación de políticas públicas para la agricultura en diferentes regiones del país vinculando un gran número de ministerios.

En Brasil también existen instrumentos de promoción de la AF como el SIPAF (Sello de Identificación de la participación en la Agricultura Familiar, ver Gráfico 2), que es una marca de identificación de productos generados por los agricultores familiares y que tiene por objetivo fortalecer la identidad social de los productos de la AF visibilizándolos (FIDA Mercosur CLAEH, 2015).

Gráfico 2 *Selo da Identificação da Participação da Agricultura Familiar, SIPAF*



5.4.3 Financiación de la Agricultura Familiar en Brasil

Para estudiar la financiación de la AF en Brasil se analizan los presupuestos para el periodo 2012-2015 de los programas que se incluyen en el Plan de Safra de Agricultura Familiar, (ver Anexo 8.1 Presupuesto para la Agricultura Familiar en Brasil), los cuales, para sintetizarlos en la una tabla, se han agrupado en 6 puntos:

- PRONAF
- Asistencia técnica y extensión rural ATER
- Garantía-Safra
- Promoción y fomento de proyectos, producción e inserción
- Mujeres
- Otros

En la Tabla 7 se incluyen los presupuestos de los grupos, incorporando además el presupuesto de las adquisiciones de alimentos a agricultores familiares del programa PAA y PNAE.

Tabla 7 Porcentaje del Presupuesto Público para la AF y el Sector Agropecuario

Presupuesto Ejecutado (Millones de Reales)					
PROGRAMA/ÁREA	2012	2013	2014	2015	PROMEDIO
PRONAF	1.153	186	212	4.067	1.405
Asistencia técnica	60	63	85	91	75
Garantía-Safra	411	980	859	381	658
Promoción y fomento de proyectos, producción, inserción	8	19	13	2	11
Mujeres		9	9	5	8
Otros	7		3	5	5
Total Agricultura Familiar-PRONAF (ejecutado)	1.639	1.257	1.181	4.551	2.157
Total Agricultura Familiar-PRONAF (presupuestado)	5.264	5.264	5.181	6.034	5.436
Porcentaje de ejecución	31,14%	23,88%	22,79%	75,42%	38,31%
PPA (Programa de Adquisición de Alimentos de la Agricultura Familiar)	622	341	430	326	430
PNAE (Programa Nacional de Alimentación Escolar) *	363	581	711	870	631
Presupuesto Total AF	2.624	2.179	2.322	5.747	3.218
Presupuesto Público	1.712.095	1.782.716	2.167.360	2.243.519	1.976.423
Porcentaje del Presupuesto Público para la AF	0,15%	0,12%	0,11%	0,26%	0,16%
Presupuesto Sector Agropecuario	10.223	9.729	10.117	17.681	11.938
Porcentaje del Presupuesto Público para el Sector Agropecuario	0,60%	0,55%	0,47%	0,79%	0,60%
Ratio AF/Sector Agropecuario	0,26	0,22	0,23	0,33	0,27

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Ministério do Planejamento. Modelo ontológico da Classificação das Despesas do Orçamento Federal Brasileiro. (*) Datos de SAF.

Según se expresa en la tabla, el promedio del presupuesto del Sector Agropecuario en Brasil en el periodo 2012-2015 es de un 0,60 % del Presupuesto Público. Es un porcentaje muy reducido, pero hay que tener en cuenta que en Brasil el *Programa Territorios de Cidadanía* que está creado para apoyar la agricultura se articula con el presupuesto de diferentes ministerios. Mientras que el promedio del porcentaje de apoyo a la AF en Brasil en el periodo 2011-2015 es de un 0,16% del Presupuesto Público y el ratio del presupuesto de la AF respecto al del Sector Agropecuario es de un promedio de 0,27 para el periodo estudiado.

6. Conclusiones

Estas son las conclusiones extraídas del análisis cualitativo y cuantitativo de los tres países, desde el punto de vista de la definición de AF, las tipologías, los datos básicos, las políticas diferenciadas y la financiación.

- Del análisis de las distintas definiciones de AF en el ámbito teórico y normativo de cada país se extrae la importancia del atributo del trabajo en el contexto familiar. Sin embargo, los elementos diferenciadores de todas las definiciones se encuentran en la mención de los factores socioeconómicos y culturales, a veces porque los factores no son coincidentes, y otras porque no se han incluido en las distintas definiciones.
- De la comparación entre las diversas tipologías de la AF se pudo comprobar que se establecen en dos o tres grupos, más o menos heterogéneos que se distinguen principalmente por el grado de autoabastecimiento y el acceso a los mercados de los agricultores familiares.
- Del análisis de los datos básicos de la AF en la región y los tres países de estudio se destaca la importancia de la AF en términos cuantitativos, tanto en materia económica -aportando un alto porcentaje del Valor Agregado Agrario- como en la estructura de la propiedad, la producción de alimentos y el empleo rural. No así en el reparto de la superficie. Además, los agricultores familiares constituyen la mitad de la población rural en América Latina.
- Para las políticas diferenciadas de AF se determina que no solamente intervienen en ellas el sector agropecuario, sino que hay un ámbito de participación transversal en el marco de los programas entre diferentes ministerios y áreas de gobierno en los tres países de estudio. De las estrategias políticas de cada país para el apoyo de la AF, se deduce que en Costa Rica el apoyo se enfoca hacia la seguridad y soberanía alimentaria, sosteniendo un programa muy importante de compras públicas a pequeños y medianos agricultores. En Perú la estrategia se basa en la creación de programas de apoyo a la pequeña agricultura que fomentan las inversiones de riego y la capacitación en el ámbito de la gestión de la explotación. Mientras en Brasil, el país con mayor experiencia en la aplicación de programas de AF, la estrategia se mantiene en el sostenimiento de grandes programas como el PRONAF que engloban un gran abanico de acciones de apoyo técnico, incluyendo la comercialización de productos y los programas de compras públicas a los agricultores familiares.
- En cuanto al financiamiento de la AF por países, según el indicador de porcentaje de presupuesto, Perú es el país que mayor proporción dedica a la AF con un promedio 3,76% del porcentaje del Presupuesto Nacional para el periodo 2012-2015 según

Grupo Propuesta y un 2,70% según los cálculos propios⁵, y un ratio de presupuesto de AF respecto al sector agropecuario de 0,84 en el promedio del periodo analizado. En Costa Rica el apoyo a la AF se basa en el sistema de compras públicas del programa coordinado por el CNP y el capítulo del presupuesto del sector agropecuario destinado a seguridad alimentaria, ambos suponen un promedio de 0,61% del Presupuesto Nacional en el periodo 2011-2015, mientras que el ratio de presupuesto de AF respecto del sector agropecuario es de 0,12 en el promedio del periodo analizado. Por otro lado, en Brasil el apoyo a la AF en función de su Presupuesto Público es muy pequeño con respecto al resto de países analizados, un promedio de 0,16% del Presupuesto Público en el periodo 2011-2015, mientras que el ratio del presupuesto de la AF respecto al del Sector Agropecuario es de un promedio de 0,27 para el periodo estudiado.

⁵ Cálculos realizados a partir de sumar todos los presupuestos destinados a los programas para la pequeña agricultura en Perú.

Tabla 8 Cuadro resumen del análisis

Parte del análisis	América Latina	Costa Rica	Perú	Brasil
Definiciones de AF	Definiciones en cada país.	La definición viene recogida en el Plan Sectorial de Agricultura Familiar 2011-2014, y vigente hasta el momento.	Existen 2 definiciones de AF, la que aporta la Ley de Desarrollo de la Agricultura Familiar y la del Ministerio de Agricultura y Riego, el MANAGRI.	Una larga tradición de estudio teórico de la AF, estableciendo la definición política e instrumental una serie de requisitos de cumplimiento basados en la superficie de la explotación y el rendimiento, y en la mano de obra y los ingresos familiares.
Tipología de la AF	3 tipologías consensuadas por instituciones de la región (Echeverri y Renault, 2017): -Agricultura Familiar de subsistencia -Agricultura Familiar en transición -Agricultura Familiar consolidada	2 tipologías según el Plan Nacional de Desarrollo: -Agricultura Familiar para autoconsumo o subsistencia -Agricultura Familiar para autoconsumo y venta para los mercados.	No existen hasta el momento tipologías.	3 tipologías en función de los ingresos (Schneider, 2014): -Establecimientos familiares especializados -Establecimientos familiares con múltiples fuentes de ingreso -Establecimientos familiares con residentes rurales.
Datos básicos de estudio de la AF	El 30% y 40% del Valor Agregado Agrario corresponde a la AF. El 81,3 % de las explotaciones son de agricultores familiares. El 67% del total de alimentos de la canasta básica.	El 87,1% de las fincas son administradas por personas físicas, y más de la cuarta parte del área (26%) se destinada a la producción familiar.	La AF representa el 97% del total explotaciones, y de estas el 60% solo cuentan con trabajo familiar.	El Valor Agregado Agrario de la AF representa el 32% del PIB de la agroindustria brasileña. Son aproximadamente 4,4 millones de familias agricultoras que representan el 84% de los establecimientos rurales brasileños.
Instituciones de AF	Gran número de instituciones público-privadas como FAO, REAF, PIAF (IICA), FIDA, etc.	Papel relevante de Red Costarricense de Agricultura Familiar. Participación transversal de los diferentes ministerios e instituciones públicas en los programas.	Las instituciones públicas dependientes del Ministerio de Agricultura son el mayor apoyo a la agricultura familiar, como SENESA, INIA e IIPA.	Gran número de instituciones que incluyen secretarías de gobierno como SEAD, sindicatos y organizaciones de agricultores como CONTAG o COPROFAM.
Políticas públicas diferenciadas de AF	No existen políticas regionales	Enfoque en la Seguridad y Soberanía Alimentaria.	Programas de apoyo a la pequeña agricultura, mediante las inversiones de riego y la capacitación en el ámbito de la gestión de la explotación.	Apoyo al programa PRONAF que engloban un gran abanico de acciones de apoyo técnico y a la comercialización de productos de la agricultura familiar.
Financiación de la AF		0,61% del Presupuesto Nacional en el periodo 2011-2015. El ratio AF/Sector Agropecuario es de 0,12.	3,76% del porcentaje del Presupuesto Nacional para el periodo 2012-2015 según Grupo Propuesta y un 2,70% según los cálculos propios. El ratio AF/Sector Agropecuario es de 0,84.	0,16% del Presupuesto Público en el periodo 2011-2015. El ratio AF/Sector Agropecuario es del 0,27 para el periodo estudiado.

7. Bibliografía

- Baiardi, A., & Macêdo de Alencar, C. (2014). Agricultura familiar, seu interesse acadêmico, sua lógica constitutiva e sua resiliência no Brasil. (S. B. Rural, Ed.) *Revista de Economia e Sociologia Rural*, 52. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.1590/S0103-20032014000600003>
- CEPAL. (2005). *América Latina: Proyecciones de población urbana y rural 1970-2025*. Santiago de Chile: CEPAL. Obtenido de <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39545/1/S2005007.pdf>
- CEPAL et al. (2014). *Perspectivas de la agricultura del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2014*. CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Chile) ; FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Italia) ; IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Costa Rica). San José, Costa Rica: IICA. Obtenido de <https://goo.gl/nFUQxY>
- Cheng Portales, G. (2016). *Situación de la institucionalidad de apoyo a la innovación comercial de la agricultura familiar y de los procesos de gestión de la agricultura familiar en el Perú*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y Ministerio de Agricultura y Riego de Perú (MINAGRI). Buenos Aires, Argentina: IICA. Obtenido de <https://goo.gl/7jhqbs>
- Echeverri, A., & Renault Abid, A. (2017). *Guía para la generación participativa de políticas públicas diferenciadas para la agricultura familiar*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Santiago, Chile: IICA. Obtenido de <https://goo.gl/VvDzV1>
- Echeverri, R. (2014). *Políticas públicas para sistemas territoriales de producción e inclusión de la agricultura familiar*. . Buenos Aires, Argentina: IICA.
- ENAF. (2015). *Estrategia Nacional de Agricultura Familiar del Perú 2015-2021*. Ministerio de Agricultura y Riego del Perú, Comisión Multisectorial “Año Internacional de la Agricultura Familiar – AIAF 2014”, Lima, Perú. Obtenido de <https://goo.gl/oNXqC5>
- ETSAF. (2012). *Plan sectorial de agricultura familiar 2011-2014 Costa Rica*. Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, Equipo Técnico Sectorial de Agricultura Familiar. Dagoberto Vargas Jara (coord.). San José: MAG. Obtenido de <https://goo.gl/rks57e>
- Gasson, R.; G. Crow; A. Errington; J. Hutson; T. Marsden *et al.* (1988): “The Farm as a Family Business: A Review”, *Journal of Agricultural Economics*, vol 39 (1), pp. 1-41.
- FAO. (2014). *Agricultura familiar en América Latina y el Caribe: Recomendaciones de políticas*. (S. Salcedo, & L. Guzmán, Edits.) Santiago, Chile: FAO. Obtenido de <http://www.fao.org/docrep/019/i3788s/i3788s.pdf>
- FAO. (2017). *Conceptualización, caracterización y registro de la agricultura familiar. La experiencia de Panamá*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo AMEXCID. Ciudad de Panamá: FAO. Obtenido de <https://goo.gl/G877FG>
- FIDA Mercosur CLAEH. (2015). *Institucionalidad responsable por la agricultura familiar y las políticas públicas diferenciadas en el Mercosur. Marco de actuación de la REAF*.

- Montevideo, Uruguay: Programa FIDA Mercosur CLAEH. Obtenido de http://fidamercosur.org/claeh/images/BIBLIOTECA/2015/Documentos/Institucionalidad_AF_Mercosur_REAF.pdf
- FIDA Mercosur CLAEH. (2016). *2016 Un nuevo contexto en América Latina y el Caribe: Riesgos y desafíos para consolidar avances en las políticas diferenciadas para la agricultura familiar*. FIDA Mercosur . Montevideo, Uruguay: Unidad de Coordinación Regional del Programa FIDA Mercosur CLAEH. Obtenido de <https://goo.gl/W5LeRW>
- Grupo Propuesta Ciudadana. (2016). *Políticas y Presupuesto Público para la Pequeña Agricultura. Reporte 9. Balance 2015*. Lima: Grupo Propuesta Ciudadana. Obtenido de <https://goo.gl/QEnSpg>
- IICA. (2016). *La agricultura familiar en las Américas: Principios y conceptos que guían la cooperación técnica del IICA*. (F. Almada, & B. Aragão , Edits.) San José, Costa Rica: IICA. Obtenido de <https://goo.gl/ieynF7>
- IICA. (2017). *Políticas públicas y marcos institucionales para la agricultura familiar en América Latina*. IICA. Santiago, Chile: IICA. Obtenido de <http://repositorio.iica.int/bitstream/11324/4114/1/BVE17089182e.pdf>
- Marcossi, G., & Moreno, O. (2017). A closer look at the Brazilian Social Fuel Seal: uptake, operation and dysfunctions. *Biofuels*, 8, 745.
- MINAGRI. (2015). *Estrategia Nacional de Agricultura Familiar 2015-2021*. República del Perú: Ministerio de Agricultura y Riego del Perú. Obtenido de <http://www.agrorural.gob.pe/wp-content/uploads/2016/02/enaf.pdf>
- PARLATINO. (2017). *Ley Modelo de Agricultura Familiar*. Parlamento Latinoamericano y Caribeño, Ciudad de Panamá. Obtenido de <https://goo.gl/8EmmG8>
- Ramos, A. e. (2014). El Desarrollo Institucional de la Agricultura Familiar en el MERCOSUR: La experiencia de la REAF MERCOSUR. En FAO, & S. & Salcedo (Ed.), *Agricultura familiar en América Latina y el Caribe: Recomendaciones de Políticas* (pág. 486). Santiago , Chile. Obtenido de <http://www.fao.org/docrep/019/i3788s/i3788s.pdf>
- Schejtman, A. (2008). *Alcances sobre la agricultura familiar en América Latina*. Santiago, Chile: Rimisp. Obtenido de <https://goo.gl/uRw8iQ>
- Schneider, S. (2014). *La Agricultura Familiar en América Latina. Un análisis comparativo*. . FIDA y RIMISP. Obtenido de <https://goo.gl/bJ4y6F>
- SEAD. (2017). *Plano Safra da Agricultura Familiar 2017/2020*. Casa Civil. Gobierno de Brasil, Secretaria Especial de Agricultura Familiar (SEAD). Obtenido de <https://goo.gl/hhYPtt>
- Vargas, D., & Mora, S. (2017). *Una visión del sector agropecuario basada en el CENAGRO 2014. Propuesta de tipificación de la agricultura familiar en los cantones de Coto Brus, Golfito, Buenos Aires, de Puntarenas Costa Rica*. Ministerio de Agricultura de Costa Rica (MAG) y Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA). San José, Costa Rica: MAG-SEPSA.
- Wolf, E. (1982). *Los Campesinos*. (J. E. Cirlot, Trad.) Madrid: Editorial Labor.

Páginas Web

SEPSA (Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria) (2017). Análisis del Comportamiento del Gasto Público Agropecuario Costarricense Años periodo 2011-2015.

http://www.sepsa.go.cr/DOCS/2017-013-Gasto_Publico_agropecuario_costarricense_2016.pdf

Recuperado 25 de octubre de 2017.

Ministério do Planejamento (2017). Modelo ontológico da Classificação das Despesas do Orçamento Federal Brasileiro. <http://vocab.e.gov.br/2013/09/loa>

Recuperado el 13 de octubre de 2017.

Ministerio de Economía y Finanzas (2017). Reportes de presupuesto público.

<https://www.mef.gob.pe/es/documentacion-sp-19127/guias--reportes-del-presupuesto-publico>

Recuperado el 5 de octubre de 2017.

Ministerio de Hacienda de Costa Rica (2017) Informe Anual de Evaluación 2012-2015.

Ministerio de Hacienda de Costa Rica. <http://www.hacienda.go.cr/contenido/13906-informe-anual-de-evaluacion>

Recuperado el 5 de octubre de 2017

MINAGRI (Ministerio de Agricultura y Riego de Perú) (2017) Memorias anuales.

<http://www.minagri.gob.pe/portal/12-conocenos/transparencia/5915-memorias-anuales>

Recuperado el 26 de octubre de 2017

8. Anexos

8.1 Presupuesto para la Agricultura Familiar en Brasil

Presupuesto para la AF desglosado para el periodo 2012-2015.

Tabla 9 Presupuesto de la Agricultura Familiar 2012 Brasil

Presupuesto de la Agricultura Familiar (Reales)	2012
Equalização de Juros para a Agricultura Familiar - PRONAF (Lei nº 8.427, de 1992)	1.022.029.709
Assistência Técnica e Extensão Rural para Agricultores Familiares e seus Empreendimentos	3.156.571
Financiamento para a Agricultura Familiar - PRONAF (Lei nº 10.186, de 2001)	130.733.917
Assistência Técnica e Extensão Rural para Reforma Agrária	56.722.058
Formação de Estoques Públicos com Produtos da Agricultura Familiar - AGF-AF	0
Contribuição ao Fundo Garantia-Safra (Lei nº 10.420, de 2002)	411.800.000
Garantia e Sustentação de Preços na Comercialização de Produtos da Agricultura Familiar (Lei nº 8.427, de 1992)	0
Equalização de Preços nas Aquisições do Governo Federal de Produtos da Agricultura Familiar e na Formação de Estoques Reguladores e Estratégicos - AGF-AF (Lei nº 8.427, de 1992)	0
Fomento a Projetos de Diversificação Econômica e Agregação de Valor na Agricultura Familiar	6.665.731
Disponibilização de Insumos para a Agricultura Familiar	861.911
Formação e Capacitação de Agentes de Assistência Técnica e Extensão Rural	6.157.462
Apoio à Estruturação das Entidades Estaduais de Assistência Técnica e Extensão Rural	0
Assistência Técnica Especializada para Mulheres Rurais	0
Fomento à Participação da Agricultura Familiar nas Cadeias de Energias Renováveis	4.645.857
Organização Produtiva de Trabalhadoras Rurais	41.405
Assistência Técnica e Extensão Rural para Comunidades Quilombolas	0
Fomento à Produção de Tecnologias e de Conhecimento Apropriados para a Agricultura Familiar	394.945
Assistência Técnica e Extensão Rural em Áreas Indígenas	0
Fomento à Inserção dos Agricultores Familiares na Produção de Base Ecológica e Orgânica	1.000.000
Apoio a Projetos de Inovação Tecnológica da Agricultura Familiar no Semiárido	0
Apoio à Integração e à Cooperação Internacional na Agricultura Familiar e na Reforma Agrária	1.246.066
Gestão de Riscos no Seguro da Agricultura Familiar	600.000
Fomento ao Desenvolvimento Rural Sustentável em Áreas de Produção de Tabaco	0
Fomento a Projetos de Desenvolvimento Sustentável de Povos e Comunidades Tradicionais e Agricultores Familiares	385.132
TOTAL	1.646.440.764

Fuente: Ministério do Planejamento. Modelo ontológico da Classificação das Despesas do Orçamento Federal Brasileiro.

Tabla 10 *Presupuesto de la Agricultura Familiar 2013 Brasil*

Presupuesto de la Agricultura Familiar (Reales)	2013
Equalização de Juros para a Agricultura Familiar - PRONAF (Lei nº 8.427, de 1992)	41.490.508
Assistência Técnica e Extensão Rural para Agricultura Familiar	4.010.135
Assistência Técnica e Extensão Rural para Reforma Agrária	58.941.022
Financiamento para a Agricultura Familiar - PRONAF (Lei nº 10.186, de 2001)	144.663.289
Contribuição ao Fundo Garantia-Safra (Lei nº 10.420, de 2002)	980.330.080
Formação de Estoques Públicos com Produtos da Agricultura Familiar - AGF-AF	0
Equalização para Garantia e Sustentação de Preços na Comercialização de Produtos da agricultura Familiar (Lei nº 8.427, de 1992).	0
Promoção e Fortalecimento da Agricultura Familiar	18.586.306
Apoio à Organização Econômica e Promoção da Cidadania de Mulheres Rurais	8.598.301
Equalização de Preços nas Aquisições do Governo Federal de Produtos da Agricultura Familiar e na Formação de Estoques Reguladores e Estratégicos - AGF-AF (Lei nº 8.427, de 1992)	0
Projetos de Desenvolvimento Sustentável de Povos e Comunidades Tradicionais e Agricultores Familiares	0
TOTAL	1.256.619.641

Fuente: Ministério do Planejamento. Modelo ontológico da Classificação das Despesas do Orçamento Federal Brasileiro.

Tabla 11 *Presupuesto de la Agricultura Familiar 2014 Brasil*

Presupuesto de la Agricultura Familiar (Reales)	2014
Subvenção Econômica para a Agricultura Familiar - PRONAF (Lei nº 8.427, de 1992)	56.268.069
Assistência Técnica e Extensão Rural para Agricultura Familiar	5.179.400
Assistência Técnica e Extensão Rural para Reforma Agrária	79.981.221
Financiamento para a Agricultura Familiar - PRONAF (Lei nº 10.186, de 2001)	156.292.823
Contribuição ao Fundo Garantia-Safra (Lei nº 10.420, de 2002)	858.999.999
Formação de Estoques Públicos com Produtos da Agricultura Familiar - AGF-AF	0
Subvenção Econômica para Garantia e Sustentação de Preços na Comercialização de Produtos da Agricultura Familiar (Lei nº 8.427, de 1992)	2.688.970
Promoção e Fortalecimento da Agricultura Familiar	13.045.537
Subvenção Econômica nas Aquisições do Governo Federal de Produtos da Agricultura Familiar e na Formação de Estoques Reguladores e Estratégicos - AGF-AF (Lei nº 8.427, de 1992)	0
Apoio à Organização Econômica e Promoção da Cidadania de Mulheres Rurais	9.297.289
Projetos de Desenvolvimento Sustentável de Povos e Comunidades Tradicionais e Agricultores Familiares	54.465
TOTAL	1.181.807.773

Fuente: Ministério do Planejamento. Modelo ontológico da Classificação das Despesas do Orçamento Federal Brasileiro.

Tabla 12 *Presupuesto de la Agricultura Familiar 2015 Brasil*

Presupuesto de la Agricultura Familiar (Reales)	2015
Subvenção Econômica para a Agricultura Familiar - PRONAF (Lei nº 8.427, de 1992)	3.967.027.858
Assistência Técnica e Extensão Rural para Agricultura Familiar	6.371.165
Assistência Técnica e Extensão Rural para Reforma Agrária	84.185.408
Contribuição ao Fundo Garantia-Safra (Lei nº 10.420, de 2002)	380.604.550
Formação de Estoques Públicos com Produtos da Agricultura Familiar - AGF-AF	0
Financiamento para a Agricultura Familiar - PRONAF (Lei nº 10.186, de 2001)	100.130.715
Subvenção Econômica para Garantia e Sustentação de Preços na Comercialização de Produtos da Agricultura Familiar (Lei nº 8.427, de 1992)	4.759.695
Promoção e Fortalecimento da Agricultura Familiar	1.592.840
Subvenção Econômica nas Aquisições do Governo Federal de Produtos da Agricultura Familiar e na Formação de Estoques Reguladores e Estratégicos - AGF-AF (Lei nº 8.427, de 1992)	0
Apoio à Organização Econômica e Promoção da Cidadania de Mulheres Rurais	4.861.940
Projetos de Desenvolvimento Sustentável de Povos e Comunidades Tradicionais e Agricultores Familiares	
TOTAL	4.549.534.171

Fuente: Ministério do Planejamento. Modelo ontológico da Classificação das Despesas do Orçamento Federal Brasileiro

8.2 Presupuesto del Sector Agropecuario en Costa Rica

Presupuesto para el Sector Agropecuario de Costa Rica en el periodo 2012-2015

Tabla 13 *Presupuesto Sector Agropecuario Costa Rica*

Presupuesto Sector Agropecuario Costa Rica (Millones de Colones)	2012		2013		2014		2015	
Actividades Centrales	65.434,90	44,10%	59.741,40	37,44%	58.954,50	35,79%	65.542,10	34,40%
Reconversión Productiva (1)	2.339,60	1,60%	2.334,40	1,46%	2.894,70	1,76%	3.374,70	1,77%
Des. Infraestructura Riego y Drenaje	3.179,90	2,10%	4.034,20	2,53%	6.380,00	3,87%	11.661,60	6,12%
Investigación y Transferencia	4.716,30	3,20%	5.394,10	3,38%	1.256,60	0,76%	1.314,50	0,69%
Extensión Agropecuaria	11.763,80	7,90%	13.630,40	8,54%	14.216,70	8,63%	15.055,40	7,90%
Sanidad Agropecuaria	8.458,10	5,70%	16.181,40	10,14%	16.661,30	10,11%	17.654,10	9,27%
Comercialización y Agroindustria	32.189,50	21,70%	33.262,90	20,85%	43.445,20	26,37%	49.578,70	26,02%
Calidad Agrícola	346,40	0,20%	418,50	0,26%	530,10	0,32%	549,70	0,29%
Seguridad Alimentaria (2)	597,90	0,40%	607,40	0,38%	557,20	0,34%	675,60	0,35%
Pesca y Acuicultura	1.733,60	1,20%	1.892,60	1,19%	2.376,20	1,44%	2.224,50	1,17%
Desarrollo en Asentamientos (3)	17.461,80	11,80%	21.683,40	13,59%	17.206,50	10,45%	22.663,10	11,90%
Des. Sostenible Cuenca Río Binacional Sixaola	105,10	0,10%	384,10	0,24%	250,90	0,15%	210,70	0,11%
TOTAL	148.326,90	100,00%	159.564,80	100,00%	164.729,90	100,00%	190.504,70	100,00%

(1) Sistema Integrado de servicios para la generación de valor agregado agropecuario (2015)

(2) Disponibilidad Alimentaria y Agricultura Familiar (2015)

(3) Desarrollo Rural Territorial (2015)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SEPSA. Análisis del Comportamiento del Gasto Público Agropecuario Costarricense Años periodo 2011-2015.